

Agrupación Territorial 6ª

Asunto: FORMACION PROFESIONAL CONTINUADA

Distribución: a todos los miembros del Instituto

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Auditoría y la Norma de formación interna del ICJCE, paso a informarte de las sesiones de formación que se impartirá en nuestra Agrupación:

EL AUDITOR ANTE LOS ASPECTOS MAS CONTROVERTIDOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS HABITUALES EN LAS PYMES

Ponente:

Juan Luis Domínguez. Auditor de Cuentas. Economista. Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Barcelona.

Presentación

La contabilización de los Instrumentos Financieros posiblemente es el área más compleja del panorama actual ¿cómo catalogar ciertas inversiones financieras?, ¿son patrimonio o pasivo ciertas “aportaciones” de socios?... El mismo concepto de Instrumento Financiero (IF) resulta sumamente amplio, más de la mitad de las cuentas del PGC son IF, también quedan subsumidos elementos patrimoniales de pasivo y de patrimonio neto.

Las abundantes consultas del ICAC sobre esta rúbrica dan muestra de la dificultad y heterogeneidad de los problemas que suscitan los IF; la Resolución ICAC 18/09/2013 ha desarrollado el cálculo y registro del deterioro de los activos financieros y las recientes modificaciones del PGC-2016 también afectan a la información a proporcionar en la Memoria sobre estas rúbricas.

Los nuevos criterios de reconocimiento inciden en la imagen y posición financiera de la empresa, alterando los indicadores del endeudamiento, de la autofinanciación y de la solvencia ante las entidades de crédito.

Las diferentes catalogaciones posibles de los Instrumentos Financieros suponen una modificación mayúscula, toda vez que esta clasificación depende de la intencionalidad, del objetivo perseguido con la tenencia de estos instrumentos financieros de activo o de pasivo. Esta decisión afectará posteriormente a nivel patrimonial y fiscal.

Si la acertada clasificación ya resulta relevante, las normas de valoración y de deterioro representan una inequívoca ruptura con los métodos tradicionales, siendo necesario implementar reglas de valoración antes no habituales en la praxis – por ejemplo, el coste amortizado, el tipo de interés efectivo, valores recuperables, valor razonable, etc.- Las nociones de matemáticas financieras resultan de gran utilidad y de muy frecuente utilización.

El conocimiento de las posibles opciones de reclasificación y del intrincado cálculo de los deterioros de valor y sus reversiones, constituyen pilares fundamentales en la actuación profesional, a la vez que permiten aquilatar con más precisión las implicaciones tributarias y mercantiles derivadas de una u otra clasificación contable, máxime ante el cierre de ejercicio 2015.

El contenido de esta Jornada se centra en los Instrumentos Financieros habituales en las PYMES, soslayando las complejas implicaciones y valoraciones de instrumento financieros atípicos y más propios de grandes compañías cotizadas La Jornada se desarrollará de manera participativa, dinámica y muy práctica. La presencia de profesionales implicados diariamente en la verificación contable, creará un marco idóneo para el análisis, el debate y la interpretación práctica de los criterios evacuados por el ICAC en cuestiones recientes.

Durante la Jornada se dará respuesta, entre otras, a cuestiones que pueden ayudar en la formulación de las cuentas anuales 2015, tales como:

- *La correcta clasificación de los instrumentos financieros habituales de una PYME*
- *Aportaciones y préstamos entre compañías del grupo/socios: tipo de interés cero o inferior al mercado*
- *Cálculo del deterioro de las participaciones en el cierre del ejercicio*
- *Operaciones con instrumentos de patrimonio: aportaciones no dinerarias a terceras empresas y a empresas del grupo*
- *Baja de activos y pasivos financieros: factoring sin recurso, pactos de recompra, cláusulas,...*
- *Operaciones financieras entre empresas del grupo, las sociedades holding - Operaciones de autocartera, compra a los socios con pagos no dinerarios.*
- *Determinación del tipo de interés efectivo y cálculo del coste amortizado*
- *Opción del valor razonable.*
- *Préstamos singulares: interés variable, períodos de carencia, participativos, préstamos con interés reducido, subvenciones de tipos de interés, créditos blandos a trabajadores,...*
- *Análisis de los diferentes aumentos y reducciones del capital social*
- *Operaciones con préstamos participativos, fianzas, coste de avales, pagos en acciones, usufructo de acciones, rentas vitalicias, etc.*
- *Impacto contable de las refinanciaciones, reestructuraciones de deuda y los concursos de acreedores... etc.*

Programa

1. El concepto de Instrumento Financiero y su tipología: la diferenciación entre Activos Financieros, Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio.
2. ¿Sabría catalogar los instrumentos financieros más frecuentes de una PYME? ¿y cuál es su incidencia contable, fiscal, patrimonial,...?
3. ¿Qué valoración aplicar? Determinación del coste de adquisición y del valor razonable
4. Cálculos financieros fundamentales para la contabilización de los instrumentos financieros: tipos de interés, capitalización, actualización, valor actualizado de flujos, coste efectivo de una deuda, coste amortizado, desglose de los IF compuestos, cálculo del valor recuperable, entre otros.
5. Los Activos Financieros:
 - a. Tipos: cartera de negociación, mantenida hasta el vencimiento, disponible para la venta, cuentas a cobrar.
 - b. Contabilización de la adquisición, el posible deterioro y su reversión, la reclasificación permitida o prohibida.
 - c. Valoración a coste amortizado, a coste, a valor razonable con cambios a resultados o a valor razonable con cambios a patrimonio neto.
 - d. Casos prácticos
6. Los Pasivos Financieros:
 - a. Tipos: cuentas pagar, y otros
 - b. Contabilización de la financiación recibida, las posibles reclasificaciones, cancelación o baja en cuentas
 - c. Método del tipo de interés efectivo y el cálculo del coste amortizado
 - d. Casos prácticos.
7. Los Instrumentos de Patrimonio: tipología, valoración y clasificación. Casos prácticos.
8. Contabilización de los costes de la transacción y emisión, de los intereses y los dividendos
9. Reflejo contable de las enajenaciones e imputación a resultados
10. ¿Qué dificultades plantean las Inversiones en empresas del grupo, asociadas y negocios conjuntos?
11. ¿Sabría cuándo y cómo deteriorar un activo financiero?
12. Explicaciones y notas a incluir en la Memoria. Casos de empresas

Datos de interés

Fecha: 15 de febrero de 2016

Horas homologadas a efectos del ICAC: 7,5 horas

Horario: De 9:00 a 14:00 y de 15,30 a 18:00 horas

Código del curso: 50123634

Lugar de celebración:

Sede de la Agrupación Territorial 6ª del ICJCE- Plaza de Madrid nº3 2º dcha. -47001 Valladolid

Derechos de inscripción:

Censores y ayudantes : 120 euros

Otros: 160 euros

Asimismo, le informamos de los próximos cursos de formación que se impartirán en nuestra Agrupación:

Auditoria de PYMES –Caso Práctico: Planificación

- Fecha: 14 de abril de 2016
- Ponente: Marta Pérez-Beato (ICJCE)
- Duración: 4 horas. Homologadas en Auditoria y Contabilidad a efectos del ICAC

Auditoria de PYMES –Caso Práctico: Trabajo de campo e Informes

- Fecha: 21 de abril de 2016
- Ponente: Marta Pérez-Beato (ICJCE)
- Duración: 4 horas. Homologadas en Auditoria y Contabilidad a efectos del ICAC

NIA-ES 220: Control de Calidad Aplicado a los Encargos

- Fecha: 19 de mayo de 2016
- Ponente: Pilar García Agüero (ICJCE)
- Duración: 4 horas. Homologadas en Auditoria y Contabilidad a efectos del ICAC.

Enviaremos información detallada de cada uno en las correspondientes circulares de convocatoria.